

Patrocinadores Oficiales de la AEGM

Chiruca[®]

Lorpen

European Sport Socks



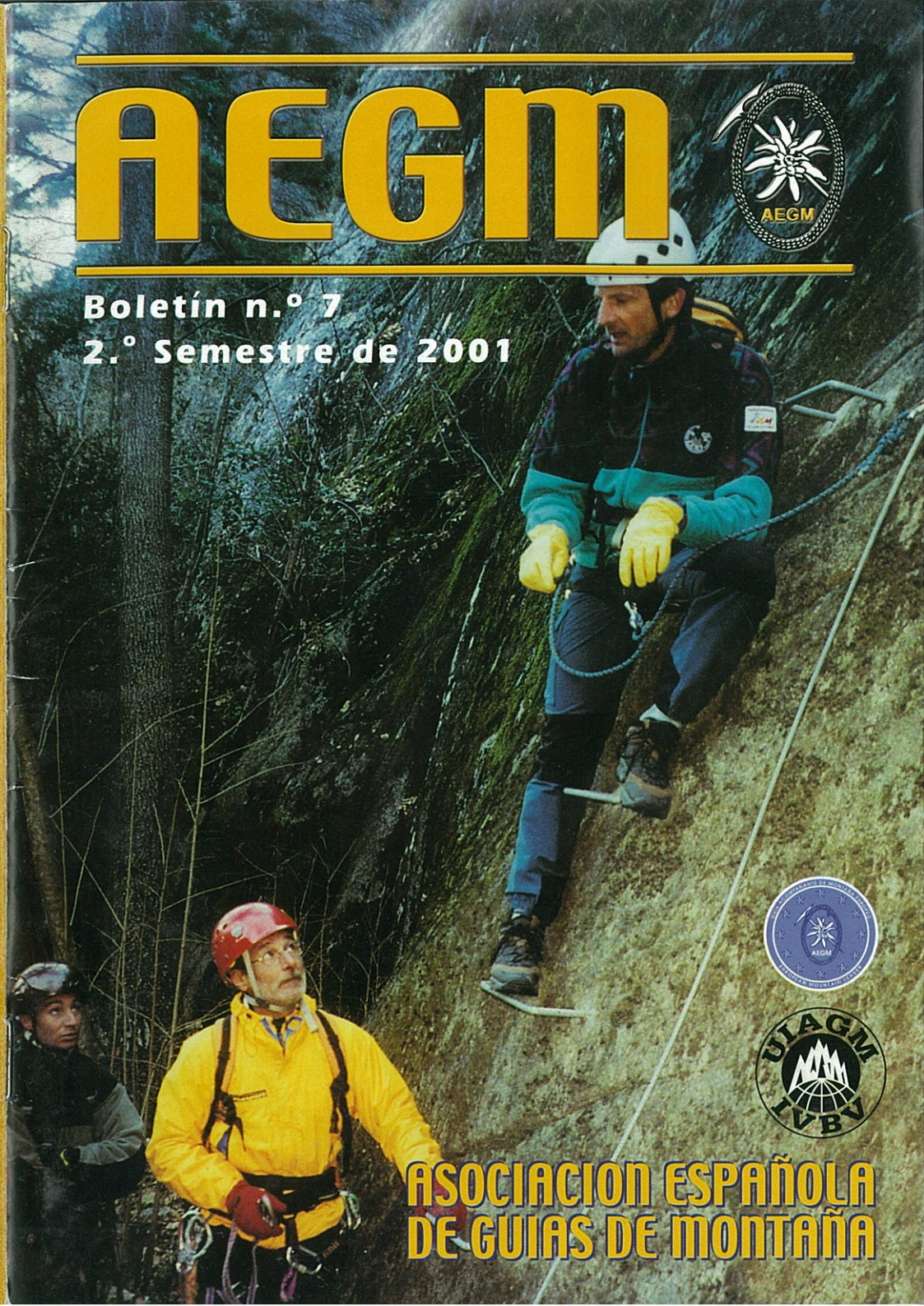
Julbo
ULLERES DE MUNTANYA

**Lowe
alpine**

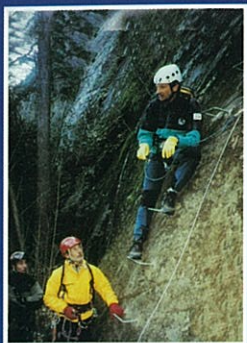
AEGM



Boletín n.º 7
2.º Semestre de 2001



**ASOCIACION ESPAÑOLA
DE GUIAS DE MONTAÑA**



Emilio Llorente y Carlo Ferrari

Asociación Española de Guías de Montaña

Coso Alto, 32
Principal derecha
Apdo. 183
22080 HUESCA ESPAÑA
Tel./Fax (00 34) 974 23 16 35

Correo Electrónico:
aegm@aegm.org

www.aegm.org

Boletín AEGM
Número 7
2.º semestre de 2001

Coordinación:
Javier Garrido

Elaboración:
Javier Garrido

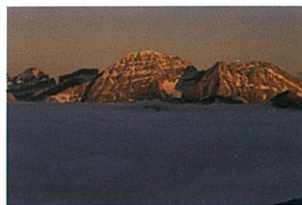
Maquetación y diseño:
Carlos Ibarra

Colaboran en este número:
Leo Sansebastián
Benito Pérez
Javier Garrido
Amador Coscolla
Juan Carlos Gómez
Pablo de la Varga
y
Claude Rey

Inscrita en el
Registro de Asociaciones Profesionales
del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
con el N.º 5.294

índice

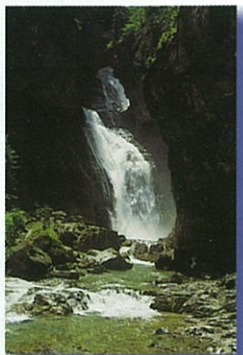
1
Presentación
Juan Carlos Gómez



5-6-7
Comisión Técnica
Guías de Alta Montaña



8-9-10-11
Comisión Técnica
de Barrancos

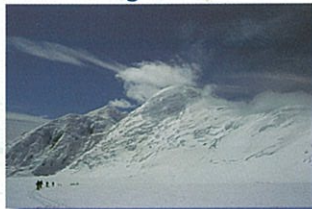


2-4
Noticias



12
Comisión Técnica
de Guías
Acompañantes de
Montaña

13-14-15-16
De interés general



1 AEGM
PRESENTACIÓN

Acabamos de atravesar la barrera del 2002, un año que se intuye cargado de esperanzas y nuevos proyectos. Confiamos en que nuestra aproximación cada vez mayor a Europa, y el que este año haya sido declarado "Año Internacional de la Montaña", ayuden a acelerar tanto el proceso de homologación de las titulaciones de los Guías españoles, como la puesta en marcha, por fin, de la formación reglada.

Después de las últimas elecciones, se ha renovado en parte el equipo directivo de la Asociación, con un espíritu de continuidad en la labor que veníamos desarrollando y con un nuevo impulso en los proyectos ya iniciados bajo la Presidencia de Jorge Vicens, a quien queremos agradecer desde la Directiva toda la labor ejercida durante estos últimos años.

Gran parte de nuestros esfuerzos van dirigidos a conseguir el reconocimiento de la "Plataforma Europea" de Guías Acompañantes, así como de Guías de Barrancos; es muy importante que nos dotemos de un marco internacional, o al menos europeo, como ya conseguimos en su día con la inclusión de los Guías de Alta Montaña españoles en la UIAGM.

Por otra parte pensamos que es necesaria la formación y el reciclaje continuo de todos nosotros, por lo que, desde la Asociación, seguiremos proponiendo cursos y esperamos que vosotros nos ayudéis, sugiriendo otros que puedan ser interesantes.

Así mismo queremos animaros a colaborar con nuestro modesto boletín, aportando vuestras ideas y opiniones, esperando que cada vez más sirva de vehículo de comunicación entre todos los asociados.

Juan Carlos Gómez
Presidente AEGM



ASAMBLEA GENERAL Y NUEVA JUNTA DIRECTIVA

El día 1 de diciembre de 2001 se celebró la Asamblea General de la AEGM en Linás de Broto (Huesca) en "El último Bucardo".

Lo más destacado fue la alta participación de asociados presentes y con votos representados, que llegaron a los 45 y que supone más de la cuarta parte de los asociados.

Además, vinieron tanto asociados antiguos como nuevos socios, con ganas de colaborar y nuevas ideas.

La Asamblea se desarrolló en un clima de gran armonía y buen ambiente con un gran número de participaciones de los asociados.

Especialmente importante fue el discurso del Presidente saliente, Jorge Vicens, que ha estado durante ocho años haciendo una labor destacadísima en nuestra asociación y que fue agradecido por todos los presentes.

Lo más destacado eran las elecciones a Junta Directiva. Este año se proponía una Junta de siete personas, para hacerla más ágil y con mayor poder de decisión.

Al final los elegidos fueron: Juan Carlos Gómez, Mariano Vallés, Javier Garrido, Amador Coscolla, Francisco Palacio, Pablo de la Varga y Emilio Llorente.

El día 29 de diciembre de 2001 se hizo la primera Junta Directiva en Ayerbe (Huesca) y se nombraron los cargos, que son los siguientes: presidente, **Juan Carlos Gómez**; vicepresidente 1.º, **Mariano Vallés**; vicepresidente 2.º, **Emilio Llorente**; secretario, **Amador Coscolla**; tesorero, **Javier Garrido**; vocales: **Pablo de la Varga** y **Francisco Palacios**; coordinador de la Comisión Técnica de Guías de Alta Montaña, **Javier Garrido**; coordinador

de la Comisión Técnica de Guías Acompañantes de Montaña, **Emilio Llorente**; coordinador de la Comisión Técnica de Barrancos, **Pablo de la Varga**.

Los objetivos claros de esta nueva Junta Directiva son conseguir avances importantes en el reconocimiento profesional dentro del Estado español para acercarnos a la regulación profesional como objetivo número uno; la proposición a la Asamblea de nuevos Estatutos que se adapten más a los tiempos actuales y que permitan una mayor estabilidad a nuestra asociación; acercar la asociación a los nuevos titulados para que todos los Guías profesionales pertenezcan a ella, y perfeccionar el funcionamiento técnico de la secretaría en cuanto a gestión de socios.

¡Esperamos conseguirlo con vuestra colaboración!

NUEVOS SPONSORES

El sistema de sponsorización para la AEGM sigue en marcha. El año 2000 conseguimos la sponsorización de la CAI (300.000) para el estudio de "Bases jurídicas para la regulación profesional de los Guías de Montaña", que realiza la AEGM con la Universidad de Zaragoza. Este estudio está a punto de terminarse y se publicará de una u otra forma para que nos llegue a todos.

Aparte de esta sponsorización puntual pero de gran interés, seguimos con la búsqueda de nuevos sponsors para nuestro «pool». En estos momentos tenemos a Chiruca, Editorial Alpina, Julbo, Viper y Lorpen, que colaboran cada uno con 300 euros por aparecer en nuestra revista, página web y otras actuaciones que haga la AEGM.

Esperamos poder conseguir algunos más este año con vuestra colaboración.

IMAGEN CORPORATIVA

Nuevas credenciales UIAGM. La UIAGM ha hecho unos nuevos carnets, con fotografías digitalizadas, cuya falsificación resulta más difícil que con los anteriores. En ellos se pone la credencial anual UIAGM y la credencial anual AEGM. Son más cómodos y fáciles de guardar. Si algún Guía de Alta Montaña no lo ha recibido todavía que se ponga en contacto con la oficina de la AEGM.

USO DE LOGOS

Sigue habiendo muchos problemas con el uso incorrecto de los logos AEGM, UIAGM, CEGAM. Se notificará a los afectados por escrito desde la asociación, pero recordamos que las normas son claras en este aspecto:

1.ª Sólo se puede usar el logo correspondiente al lado de la foto o nombre del Guía que puede usarlo, como socio de la AEGM, Guía de Alta Montaña UIAGM o Guía Acompañante CEGAM.

2.ª En ningún caso se pueden poner en una publicidad estos logos asociados a la empresa o al colectivo de los Guías, a no ser que todos, sin excepción, sean socios AEGM y titulados UIAGM o CEGAM.

Debemos ser respetuosos con esto, ya que no sirve de nada que creemos una imagen falsa ante nuestros clientes, sabiendo que, además, en el extranjero puede traernos problemas, ya que allí sí tienen regulado el tema de los títulos de forma competente, especialmente en los países alpinos.

Si en algún caso, al hacer la publicidad, cometemos un error, más achacable al publicitario que a nosotros, debemos tratar

de enmendarlo la próxima vez para que la información que demos sea fidedigna y que no hagamos una mala publicidad de nuestra asociación y títulos.

REUNIÓN CSD

El pasado mes de diciembre se mantuvo una reunión en el CSD para tener información del estado del proceso de titulaciones. Se nos recibió abiertamente y se nos informó exactamente de cómo está el proceso en este momento. Si bien no ha avanzado mucho desde la última vez que acudimos allí, pudimos ver que la composición de la Mesa de Convalidaciones está a punto de formarse. Volvimos a recordar lo que ya hicimos por carta certificada: la posibilidad de estar como asociación profesional en ella, y nos dijeron que, aunque por ley no nos corresponde, tratarían de que estuviéramos con voz pero sin voto.

Pudimos ver los listados de titulados y los cursos para profesionales en ejercicio que se habían realizado hasta ahora y no detectamos ningún error de importancia, aunque habrá un largo tiempo para revisar esa documentación más adelante.

Nos pareció interesante mantener este tipo de contactos periódicos que hacen ver al CSD la importancia que tiene la AEGM en todo el proceso formativo de los antiguos profesionales y lo que supone en estos momentos para todo el movimiento profesional de los Guías de Montaña en España.

TÉCNICOS DEPORTIVOS Y SU DESARROLLO EN ARAGÓN

El último mes de diciembre de 2001 nos trajo nuevas noticias referentes al

proceso de titulaciones de técnicos deportivos. Otro de los países que la iniciativa nacional establecida era que las Comunidades Autónomas con competencias en Educación y en cuestiones deportivas establecieran sus propias enseñanzas mínimas, determinar el proceso de autorización de centros privados capaces de impartir dichas titulaciones en su territorio, regularan las pruebas de acceso de carácter específico, etc. Esto acaba de ocurrir en Aragón. En el Congreso Aragonés de Educación Física, celebrado el pasado septiembre en Jaca, fue el momento en el que un representante de la Administración Aragonesa, concretamente Alfonso Muniesa, Director de la Escuela Aragonesa del Deporte, manifestó la firme voluntad de desarrollar en Aragón las titulaciones de Técnicos Deportivos, siendo pioneros con respecto a otras comunidades autónomas.

Ya han salido las órdenes que regulan estos Técnicos Deportivos en el BOA:

- El procedimiento de autorización administrativa para la autorización de Centros Privados que impartan las enseñanzas de Técnicos Deportivos.
- La regulación de las pruebas de carácter específico para el acceso a las enseñanzas conducentes a títulos oficiales deportivos.
- El procedimiento para celebrar Pruebas de Madurez para el acceso a las enseñanzas de Grado Medio de las titulaciones

de técnicos deportivos, sin el título de Graduado en Educación Secundaria o equivalente.

El contenido de estas Ordenes se puede consultar en fecha actual en Internet desde la página del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón (<http://www.aragob.es/educa/>), dentro del apartado de Información, Enseñanzas en Régimen Especial, Enseñanzas Deportivas.

Consideramos de gran importancia este hecho, ya que creemos que en fecha muy próxima podríamos ver publicado por esta Comunidad Autónoma el currículo referente a Montaña y Escalada.

MANUALES AEGM

Poco a poco vamos desarrollando algunos sencillos manuales relacionados con temas específicos de la profesión de los Guías.

En estos momentos están disponibles en la AEGM para todos los asociados los manuales de "Conducción de clientes en Vías Ferratas", desarrollado por Benito Pérez Peña, Guía de Alta Montaña de la Asociación, y el manual de "Reciclaje de técnicas de seguridad y conducción de clientes en Alta Montaña", desarrollado por Koldo Aldaz y Leo Sansebastián y recientemente revisado y completado por Jordi Tossas.

Podéis solicitarlos a la secretaria de la AEGM y se os enviará.

REUNIÓN EN STRASBURGO ANTE EL PARLAMENTO EUROPEO POR LOS GUÍAS DE ALTA MONTAÑA EUROPEOS

El día 1 de Octubre de 2001 representantes de las asociaciones profesionales de los países de la UIAGM que forman parte de la Comunidad Económica Europea fuimos invitados a participar en una reunión en el Parlamento Europeo.

Con motivo del Año Internacional de la Montaña que es el 2002, se ha creado un grupo de europarlamentarios que se ocuparán de temas relacionados con la montaña: medio ambiente, temas profesionales, etc.

En este grupo, liderado por Italia, hay una española con la que vamos a contactar y, es de destacar, la presencia de un ilustre europarlamentario: Reinhold Messner, con quien tuvimos el placer de estar.

Esta reunión fue a petición del Presidente de la UIAGM, el italiano Antonio Carrell y su finalidad era dar a conocer a los europarlamentarios la problemática de los Guías de Alta Montaña y especialmente darles a conocer la Plataforma UIAGM, que es la europea, para que se adoptara como un texto válido para toda la Europa comunitaria.

La reunión tuvo un gran interés y se quedó para otro posible encuentro en el mes de Febrero, para profundizar en este aspecto. Ya os contaremos más adelante.

Javier Garrido Velasco

SUPERVISIÓN DEL SINDICATO FRANCÉS DE LA FORMACIÓN DE ASPIRANTES A GUÍA EN ESPAÑA

El pasado mes de Diciembre se celebró en la EEAM de Benasque una de las fases

de la formación del curso de Aspirante a Profesor-Guía de Alta Montaña. En colaboración con la EEAM decidimos invitar al Sindicato Nacional de Guías de Francia para que vean la formación española en materia de Guías de montaña y cesen las reticencias por parte de Francia a que haya una equivalencia automática de los diplomas españoles.

A este curso vino invitado Bruno Sourzac, profesor de la ENSA, que colabora habitualmente con el sindicato francés. Por parte de la AEGM estuvo acompañándole nuestro compañero Jordi Tossas que colabora con la Comisión Técnica de Guías de Alta Montaña. Tuvimos ocasión de hablar largamente con Bruno que mostró un gran interés por la formación española y que pudo apreciar las notables diferencias que hay con la formación francesa.

No obstante, nuestro interés residía en que en todo momento vieran que la formación respeta los niveles mínimos exigidos por la UIAGM y que las promociones (aún no ha salido ninguna de la nueva formación) son de un número pequeño, adaptado a la realidad de un país que, difícilmente podría tener mucha gente de los niveles que exige la UIAGM.

Creemos que estos puntos quedaron suficientemente claros y que en breve, Francia dará reconocimiento automático a nuestras titulaciones.





FORMACIÓN DE LOS ASPIRANTES A GUÍAS DE ALTA MONTAÑA SUIZOS. CURSO INVERNAL DE MOVIMIENTO EN MONTAÑA

En la reunión de la Comisión Técnica de Suiza pudimos participar como observadores en parte del curso de invierno de los aspirantes a Guías. Asistimos y participamos en la prueba de resistencia del primer día de curso y a dos días de clases prácticas y teóricas. Apreciamos el carácter eminentemente práctico de los cursos realizando ante todo prácticas sobre el terreno, completado con teóricas, en aulas improvisadas, en los distintos refugios de montaña en los que transcurría la actividad, viviendo así durante el curso un ambiente de montaña que permite observar no solo el nivel técnico y de conocimientos de los aspirantes sino su adaptación al medio, convivencia y la realidad del terreno sobre el que va a transcurrir la vida del Guía de montaña.

La prueba de resistencia consistía en una ascensión de 3.000 metros de desnivel con su posterior descenso en esquís. La salida a la 1:30 de la madrugada, esquís en la mochila primero, después terreno glaciar y cumbres, divididos en grupos de 4 o 5 aspirantes más el guía profesor del grupo. El día anterior, con algunas directrices de los profesores de grupo, los as-

pirantes tienen que preparar minuciosamente todos los detalles de la ascensión: itinerario, material personal y colectivo, explicación de la excursión, etc. y el día de la prueba irán tomando sucesivamente la dirección del grupo, por la tarde se hacen reuniones en las que el profesor del grupo hace observaciones sobre la actividad del día.

Esta sería la tónica en los días sucesivos en los que pudimos apreciar el alto nivel técnico y de conocimientos de los aspirantes, el profesor de grupo se dedica en las diferentes actividades a completar, ampliar o mejorar sus conocimientos y a enfocar la actividad siempre desde el punto de vista profesional de la conducción de clientes.

A continuación os hago un resumen de los sucesivos cursos que tienen que pasar los aspirantes a Guía.

Son cinco partes que se seguirán obligatoriamente en el siguiente orden:

- Curso de Avalanchas, preparación y conducción de salidas, técnica de esquí: 8 días
- Curso de escalada en cascadas de hielo: 3 días
- Curso de montaña invernal, esquí alpinismo: 13 días
- Curso de escalada deportiva: 6 días
- Curso de montaña estival, alpinismo: 14 días + 2 de exámenes.

Durante estos cursos, además de las notas de examen, se observará, enseñará y evaluará de forma continua los siguientes puntos:

- **Capacidad técnica en todos los terrenos:** hielo, nieve, roca, mixto...
- Capacidad pedagógica: metodología, explicaciones, elección del terreno, comunicación, corrección...



- Capacidad de guiar: experiencia en montaña, capacidad de decisión, condición física, capacidad de plantear y alcanzar objetivos, compromiso, compañerismo, capacidad de comunicación y motivación, comportamiento en los refugios, dirección y cuidado del grupo.

- Preparación y conducción de salidas: planificación con mapas, elección de itinerario, previsión de peligros, uso de mapa, brújula, altímetro, GPS, planificación horaria, sentido de la orientación, ritmo de la marcha, aprovechamiento del terreno y elección de itinerario, traza en subida y bajada.

- Manejo de la cuerda y técnicas de aseguramiento (hielo, nieve, roca): diferentes métodos de encordamiento (escalada, glaciar), marcha con cuerda en corto, técnicas de ensemble, pasamanos (peligros), anclajes naturales, anclajes en todo tipo de terreno, autosocorro (polipastos, rescate en roca, rescate en glaciar), transporte de heridos.

- Avalanchas: conocimiento de la nieve y evolución del manto nivoso, evaluación de

la situación, detección de peligros, comportamiento en consecuencia, métodos de evaluación del peligro, utilización del ARVA, organización del rescate.

- Técnica de esquí: técnica general, técnica en nieves sin preparar y terreno sin balizar, técnica de ascensión con pieles, adaptación de la traza al terreno y al cliente, esquí encordado.

- Conocimiento del material: nudos, cuidados del material

- Meteorología.

- Primeros auxilios.

- Protección de la Naturaleza.

- Conocimiento de lenguas extranjeras.

Se complementa todo esto con charlas sobre temas de interés: Geología, geografía, meteorología, conocimiento del material y cuidados, conocimiento de la nieve, organización de los Guías, las asociaciones, derechos y deberes de los Guías, etc.

Leonardo Sansebastián Aguirre
Comisión Técnica Guías de Alta Montaña AEGM

SEGUNDO COLOQUIO EUROPEO DE LOS PROFESIONALES DEL DESCENSO DE BARRANCOS

El pasado 23 de noviembre de 2001, en Andorra-La Massana se convocó el Segundo coloquio de los Profesionales del Barranco, con el tema «La situación actual del profesional del barranco en Europa».

Fue la continuación del primer coloquio, también celebrado en Andorra en octubre de 2000 con el tema «Profesionales del barranco Pirenaico».

Este segundo coloquio, se convoca dentro del Festival Internacional de los Oficios de Montaña y a su vez, convocado por el Comú de la Massana (Gobierno Andorrano), el AAGAM (Guías Andorranos), el EFPEM (Escuela de montaña Andorrana) y el Sindicato Francés de Acompañadores (Patric Gimat).

Hubo personas de Alemania, Austria, Suiza, Italia, representante de EEUU, Bélgica, Francia (representantes del Sindicato de Acompañadores y de los espeleólogos), Andorra (representantes de los Guías y de la Escuela Andorrana de Montaña) y España, A.E.G.M., dos de nosotros (Emilio Llorente y Amador Coscolla).

Todos y cada uno, de los presentes, expuso y relató la situación administrativa, profesional y el estado de la formación de los guías en barrancos, en su país. La verdad es que es muy dispar toda esta situación, por ejemplo: en Francia, en el año 85, podían trabajar en los barrancos casi todo el mundo que tuviera un «título» en montaña. Títulos impartidos por Juventud y Deportes. De hecho trabajaban Guías de Alta Montaña, Acompañadores, Espeleólogos, Escalada y Kayak. En el año 1995 se regula y solo pueden trabajar los G.A.M, Espeleo y Escalada.

Actualmente, se está (en Francia) en

una regularización por actividades.

Tienen una comisión para recoger la opinión de todos los que trabajan con diploma profesional o cualificación profesional.

Hay una propuesta para que el Acompañante, previo paso de un examen, pueda trabajar (ser Guía) en los barrancos. Pues actualmente en Francia, solo el G.A.M., tiene la facultad de poder trabajar como Guía de Barrancos.

Los ríos en Francia no son de uso público y se puede restringir su uso, reglamentarlo e incluso prohibir el descenso de barrancos, por diferentes motivos. Para trabajar en Francia hay que pedir una equivalencia. Para pedirla, se pasa por un jurado, que en cada región es diferente. Y con criterios propios y peculiares, a veces.

Si vas con tus clientes, normalmente no hay problema.

En el Departamento de los Altos Pirineos, en Francia, el equipamiento y seguridad de los barrancos se hace con dinero público.

En Austria, en todos los departamentos (regiones) está autorizado el descenso de barrancos y solo en tres hay reglamentación. El Guía de Montaña, no tiene la exclusiva. Se tiene la titulación de Guía de Cañones. Que cada año tienen un recitaje. En uno de los departamentos, se ha dicho que pueden hacer descenso de cañones los Guía de Montaña y los Guías de Barrancos. Los Guías de la región del Tirol, van por libre.

Alemania, es indiferente, titulados y no titulados. El representante de Alemania lleva titulando a Guías de Cañón, unos 10 años, sin reconocimiento oficial.

En Bélgica tienen un silencio administrativo muy latente, y los profesionales de la Comunidad Europea, son «legales».

Italia: no hay leyes para regular el Cañón. Y hay una ley que dice que el Guía de Alta Montaña es el que trabaja, en exclusiva, el Cañón. En Alpes esto es así y conforme bajamos hacia el sur del país, el espeleólogo se trabaja más los cañones.

Patric Gimat, explica la problemática en Brasil, que es peculiar. Se comenta que hay una invención que es la "Randonne Acuatric", consiste en "andar" por el río, sin uso de cuerdas y con un nivel de agua determinado (más o menos por debajo de la rodilla) y del que no se puede pasar.

Andorra: hay Escuela de Montaña, oficial y reconocida por las autoridades andorranas. Contempla los oficios de montaña. Hay titulados de Acompañantes en Montaña y pueden acceder a una habilitación en cañones. Siendo, estos habilitados, la figura del "Guía de Cañones. El descenso de barrancos, normalmente forma parte de un paquete de actividades. No hay muchos barrancos dentro de Andorra, por la configuración del terreno y la composición de sus rocas, y con un interés, deportivo-profesional, un poco "para allá", son de nivel iniciación. Entonces se desplazan, con los clientes captados allí, a zonas cercanas, Francia y principalmente España, Pirineos y Guara. Son 6 o 7 Guías, todos titulados, asociados y con calificación Cañón. No hay grandes problemas entre ellos a la hora de trabajar.

España. En la Asociación Española de Guías de Montaña, AEGM, estamos, juntos los Guías Acompañantes, (Plataforma Europea) Guías de Alta Montaña (UIAGM) y Guías Descenso de Barrancos (creada esta figura profesional en España). En España, existe la figura del Guía en Descenso de Barrancos. Insistimos en que no es una calificación, sino una titulación). Titulación que la A.E.G.M. delega su

formación en la Escuela de Montaña de Benasque, supervisando dicha formación un comité Académico. Especificamos que en la Sierra de Guara está regulado el descenso de Barrancos, a nivel de ratios (personas por grupos), material, algunos descensos tienen fechas en las que se puede descender o no (para preservar la flora y la fauna principalmente). Que la aplicación de estas leyes es medianamente severa. Pero están ahí y se deben cumplir (somos profesionales).

Comentamos que en marzo de 2000, en España salió la ley del deporte que regula las actividades de Montaña, como, asimismo, la formación de las diferentes categorías de profesionales de la Montaña, figurando tres las tres categorías de Guías mencionadas: Guía de Alta Montaña, Guía Acompañante en Montaña y Guía en Descenso de Barrancos. Con este motivo la escuela de Montaña de Benasque está en proceso de homologación y la formación de Guías está un poco estancada ahora mismo.

Explicamos también que algunos barrancos, los ha reequipado y puesto seguridad, Protección Civil (Estado Español), por medio de la Guardia Civil de Montaña. Hay un comité de equipamientos en Barrancos que depende de la Federación Aragonesa de Montaña.

Por último explicamos que las diferentes Autonomías de España, tienen competencias de legislar a nivel de deportes. Y Aragón, en agosto de 2000, hace un Decreto Ley (146/2000), en el cual regula la actividad, en base a un valor medioambiental, con obligatoriedad por parte de profesionales y empresas que desarrollen su actividad económica en Aragón, de inscribirse en un registro donde deben tener los siguientes requisitos:

- Seguros de Responsabilidad Civil
- Seguro de Actividad
- Alta en la actividad económica (IAE)
- Habla de las diferentes titulaciones para monitores y Guías, pero este primer año, han sido benévolos con pedir titulaciones.

Decimos que en España, con arreglo al "Turismo Activo y de Aventura", las autoridades se han concienciado de que es una economía y como hemos dicho anteriormente, en Aragón: Sierra de Guara, Pirineos (Ordesa, concretamente), sus políticos ya están legislando estas actividades.

Después de estas presentaciones y exposiciones de las diferentes situaciones de los allí presentes, comenzó un debate, en el cual, Patric Gimat dice que «habría que tener dos objetivos: competencias profesionales y seguridad para el cliente». Además hay que hacer reciclajes para los que llevan tiempo trabajando en el descenso de barrancos con personas. Con un mismo nivel de formación europeo.

Norbert, representante de los Guías de Cañones de la Federación Francesa de Espeleología dice que «sería muy bueno que haya un mismo nivel Europeo de formación, del Guía de Barrancos, pero hay

diferentes formaciones y será muy difícil, un sueño». Hay países (España) con leyes de formación y regulación de la actividad. Francia, con grandes cosas ya encastradas y establecidas. Con respecto a las habilitaciones, a lo mejor se puede funcionar, para no abandonar a nadie que esté trabajando el Cañón.

Propone hablar con la Federación Francesa de Espeleología.

Guie (Sindicato Francés de Acompañadores) dice que se deben y se pueden hacer cosas independientemente de la administración, siempre hablando de Calidad y Seguridad.

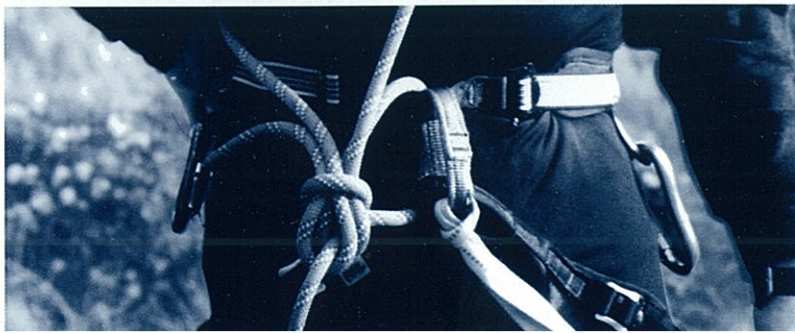
Hablaron más personas, por supuesto, pero este coloquio fue en francés. La organización se comprometió a mandar resumen traducido a los presentes. Se recibirá en la AEGM.

Se echó de menos a Quique Salamero.

Conclusión. Se quedó en hacer un grupo de trabajo con los objetivos siguientes: Formación similar para el Guía de Barrancos en Europa, seguridad para el cliente y defendernos de la mala competencia e intrusismo en Europa.

La próxima reunión se convocará por correo electrónico.

Amador Coscolla



**REUNIÓN EN STRASBOURGO
EN OCTUBRE DE 2001**

Durante la semana de la Randonnée de Strasbourg (Francia) se aprovechó el que uno de nuestros asociados de la Junta Directiva se desplazaba allí para mantener una reunión con miembros del Sindicato Nacional de Acompañadores de Francia. Allí se pudo hablar de la formación de los Acompañadores franceses y españoles y especialmente de la problemática laboral que existe en relación con la competencia con los profesores de esquí en el tema de las raquetas. En Francia, los profesores de esquí tratan de tener competencia en la conducción de grupos con raquetas de nieve, lo que sería muy perjudicial para los Acompañadores especialmente, pero también para los Guías de Alta Montaña. En este caso, ambos grupos de profesionales (acompañadores y Guías) se han unido para frenar este intento de los profesores de esquí, entendiendo que se sale de las competencias del profesor esta actividad profesional que requiere unos conocimientos de la montaña invernal que se salen de la formación habitual del profesor de esquí.

Javier Garrido Velasco**INTENTO DE REUNIÓN
DE LA COMISIÓN EUROPEA**

Durante todo el año 2001 se ha intentado agrupar a los países de la CEGAM para organizar en España la reunión anual de la Plataforma Europea de Guías Acompañantes de Montaña. Estaba todo previsto para poder hacerla en España o Andorra en el mes de Diciembre, pero una decisión no comprensible de algunos miembros de la misma hizo que se cambiara de idea para posponerla a Suiza durante el mes de Febrero de 2002. Estamos a la espera de poder organizar la próxima en España, ya que estimamos que nuestro país puede liderar esta Plataforma.

Emilio Llorente**ARVA: LA GRAN ILUSIÓN**

(En esta traducción del artículo del Presidente del Sindicato de Guías de Francia, se hace un análisis del informe de la ANENA de Francia acerca de los nuevos ARVAS digitales de nueva generación. En estos comentarios de Claude no se nombran marcas ni modelos determinados, pero nos deja claro que hay algunas deficiencias en esta nueva generación y que en algunos casos, todavía funcionan mejor los antiguos. Nos ha parecido interesante traducirlo y que esté al alcance de todos vosotros.)

Desde hace algo más de dos años, desde la aparición de la nueva generación de los ARVA, en respuesta al deseo de los usuarios de ver aparecer un aparato mágico, y a su inquietud de no saber identificarlo, cada uno explica al que quiere escucharle la superioridad incontestable de tal o tal nuevo material.

Todo esto es normal en el orden de las cosas y ha existido siempre.

Pero lo que sí es nuevo es que la sofisticación creciente de los aparatos necesita ser advertida para darnos cuenta de lo que realmente vale.

Es por ello que los organismos nacionales e internacionales efectúan ensayos y pruebas encaminadas a orientar bien a los potenciales compradores.

Después de un trabajo enorme, que ante todo hay que saludar, después de numerosos tests y numerosas consultas, la ANENA ha elaborado un informe que todo el mundo esperaba: ¿Qué pensar de los ARVA del año 2000?

Sin embargo, su lectura me ha dejado perplejo y me pregunto si la montaña de repente no dice: "todo el mundo es

bueno, todo el mundo es amable".

Incluso si yo he perdido un poco los pies en el suelo en esta avalancha de nueva tecnología, creo que tengo algo de historia que me permite jugármela y plantar cara a este silencio en materia de ARVA que se está instalando. Mis relaciones con los fabricantes y distribuidores se resentirá (y debo decirlo, casi todos son amigos), pero debe haber alguien que se atreva a hablar de las insuficiencias de los nuevos ARVAS si queremos llegar un día a un material que responda bien al objetivo para el que están hechos: sacar rápidamente de la nieve a las víctimas de las avalanchas.

Algunos pequeños recuerdos de la dura realidad de la búsqueda ARVA me parecen importantes:

1. Cuando tenemos que utilizar realmente el ARVA es el horror, la catástrofe. Sólo los que han vivido esta situación saben hasta qué punto esto es cierto, a qué nivel de estrés estamos sometidos. Cuando se ha conocido esto, no tenemos ni las ganas ni el derecho de decir que un aparato es muy malo o algo bueno. Debe decirse que un aparato conviene para efectuar una búsqueda real o que tiene algunos defectos.

2. Un ARVA que conviene es un ARVA ante todo que emite, es decir, que no pueda caer en avería y que puede permitir gestionar el estado de las pilas. La experiencia nos dice que tarde o temprano nos encontramos con un aparato que no emite o que no recibe adecuadamente.

3. Un ARVA que conviene es un ARVA que, en el seno de un grupo, el responsable puede controlar el funcionamiento en emisión y si es posible en recepción para



cada participante, cada mañana, desde la salida. La experiencia muestra que si este control no es fácil no se hace y si no se hace, encontramos fácilmente participantes que no han puesto en marcha su aparato.

4. Un ARVA que conviene es un ARVA que permite la búsqueda múltiple, la que es la más delicada. Un aparato bueno en búsqueda simple puede no serlo en búsqueda múltiple y sólo ensayos serios permiten verificar este punto esencial.

5. Un ARVA que conviene es un ARVA que es suficientemente bueno es cualquiera de las tres fases de la búsqueda. Si no es bueno en una o dos fases, no conviene.

Para cada una de estas fases (primaria, secundaria y localización final) la experiencia muestra que:

- **Búsqueda primaria:** Cuando la avalancha tiene cierta importancia esta fase toma mucho tiempo. El magnífico esquema que encontramos en todos los manuales y en todos los modos de empleo,

mostrando salvadores disciplinados repartidos a intervalos regulares no resiste a la dura realidad. Incluso cuando se está en prácticas no es real. Y la experiencia nos dice que el riesgo de dejarse una víctima es muy grande, incluso con aparatos de gran alcance teórico.

- **Búsqueda secundaria:** Plantea ciertos problemas a un cierto número de personas, pero es la fase de búsqueda más difícil de dominar y que dura el menor tiempo.

- **Localización final:** A pesar del uso de la sonda, es la más técnica y en la que más tiempo se pierde en muchos casos.

Se podrá con seguridad responder a estas afirmaciones. Expresan mis convicciones personales amparadas por más de 25 años de experiencia en uso y enseñanza del manejo del ARVA así como en la observación de personas con todo tipo de práctica.

Retomemos de nuevo el tema: ¿Qué pensar...? de la ANENA en lo que concier-



ne a los cuatro ARVAS de la nueva generación (y solamente de ellos: los usuarios ya han tenido tiempo de hacerse una opinión del quinto aparato testado de la antigua generación, desde el tiempo que hace que está en el mercado) examinando uno a uno los puntos 2 a 5 enumerados arriba.

Control del estado de las pilas: El informe de ANENA es silencioso. Por ello encuentro uno de los aparatos testados insuficiente con un indicador de carga que no deja gestionar el recambio de las pilas adecuadamente. La experiencia (todavía) muestra que no es muy fácil con este ARVA reencontrarse con pilas insuficientes y un aparato que no emite más. Es por tanto sorprendente y triste ya que el fabricante había tenido la excelencia en esta materia en los modelos anteriores.

Facilidad del control antes de la salida: El informe es también muy silencioso. Por ello, al menos en uno de los aparatos esta facilidad es disuasoria, no muy buena.

Búsqueda múltiple: El informe dice que el test no ha podido ser hecho por falta de tiempo, pero que un test de recepción (no de búsqueda, lo que es totalmente diferente) de numerosos emisores ha sido hecho... no veo la manera de asegurar al usuario potencial.

Sobretudo, si sabemos que al menos con uno de estos aparatos de la nueva generación, dependiendo de la marca de los emisores, muchos usuarios no llegan a hacer una búsqueda múltiple correcta. Para uno de los ARVAS probados nos ha costado finalmente cinco minutos, a cuatro personas bien cómodamente instaladas entre las cuales había dos expertos

para al final no conseguir pasar del método numérico al analógico, sin permitirnos una búsqueda múltiple más fácil... Yo ya sé que hay que aprender bien, pero a fuerza de apretar botones, se llega a mezclar el reloj, el altímetro, el magnetoscopio, el GPS y el ARVA... ¡Mira que en situación de estrés...!

Eficacia de los aparatos según las diferentes fases de búsqueda

- **Búsqueda primaria:** el informe de ANENA dice, y es su mérito más grande, que para tres de los cuatro aparatos analizados se divide el alcance por dos respecto a los ARVAS que conocíamos hasta ahora. Es sorprendente ya que desde siempre los fabricantes buscaban aumentar la eficacia de sus ARVAS y aumentar el alcance. Si el informe de ANENA está bien hecho, y no lo dudo, volvemos al alcance de los PIEPS de los años 70.

- **Búsqueda secundaria:** el informe destaca su mejora, a veces considerable, para los tres aparatos que son realmente direccionales, en la búsqueda secundaria. Hay que saber si este progreso real no está pagado muy caro, visto el coste que se paga en alcance.

- **Búsqueda final:** El informe de ANENA dice que no hay grandes mejoras en este aspecto, en relación a los aparatos de la anterior generación. Habiendo usado personalmente todos los aparatos en búsqueda final, encuentro que con un buen entrenamiento hay un más que una confianza ciega en un aparato mágico.

Se comprende con este discurso que me pregunto si el informe de ANENA no se sacrifica al mito que desearía que la técnica nos dispense del saber hacer y a la falsa imagen de que el progreso nos salve de todo.

Me parece que los criterios seguidos en este informe no son los más pertinentes. Ya que ponen el acento en el elemento importante: el alcance, las conclusiones me hacen soñar...

Comprendo bien, con la frase de introducción "El objetivo es ofrecer... informaciones... sin tomar parte en uno o en otro (excepto si hay un problema grave)" que el objetivo del informe es informar, pero digo que la masa de informaciones secundarias dadas empaña un poco la información esencial y que todo el mundo no toma los "problemas importantes" de la misma manera.

El nivel en el que yo los pongo (que es

el del esquiador que tendrá que servirse de su ARVA desde este invierno para sacar a un compañero de la avalancha) me conduce a esta constatación: todos los aparatos de la nueva generación me parece que tienen al menos una insuficiencia. Por ello, en este invierno 2002 a pesar de mi tendencia habitual a estar equipado del último grito, yo he reemplazado todos los aparatos nuevos que tenía por modelos dichos de la antigua generación.

Claude Rey

Presidente del Sindicato Nacional de Guías de Francia

(Traducido por **Javier Garrido Velasco**)



**MIEMBRO
DE LA UNION INTERNACIONAL
DE ASOCIACIONES
DE GUIAS DE MONTAÑA**

**MIEMBRO
DE LA PLATAFORMA EUROPEA
DE GUIAS ACOMPAÑANTES
DE MONTAÑA**